Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: **lorna92@outlook.es**

San Ignacio Guazú - Misiones, 11 de Marzo de 2.021.-

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay.-

REF: COMUNICAR INICIO DE PROCEDIMIENTO.-

Correo Electrónico: lorna92@outlook.es
Celular: 0985.824.533

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guasú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo; me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a la Nota DNC N° 3440/2021.

Aspectos Observados:

Punto 1: fue modificado en el SICP según lo establecido art. 179 de la Ley 6672/21.-

Punto 2: fue modificado en la Adenda N° 1 según lo observado.-

Punto 3: la convocante considera necesario el otorgamiento del anticipo por la naturaleza del llamado y la premura del tiempo en realizar las gestiones correspondientes para la obtención del Auditoría Ambiental del P.G.A del Proyecto "Sistema de Alcantarillado" y la renovación de la Licencia Ambiental; basado en el Art. 37 del decreto reglamentario N° 2992/19 de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" al efecto de que el oferente adjudicado tenga la posibilidad de ejecutar el rubro de obtención de datos (relevamiento de datos, obtención de muestras y movilización, etc); como así también se encontrara plenamente resguardada con la exigencia de garantía de anticipo por el 100% del monto anticipado.-

Punto 4: fue modificado en la Adenda N° 1 según lo observado.-

Punto 5: fue modificado en la Adenda N° 1 según lo observado.-

Punto 6: fue modificado en la Adenda N° 1 según lo observado.-

Punto 7: fue subsanado.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES U.O.C.

Lic. Yolanda Servin
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.